

†  
JHS

# BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

10 JUNIO 1946

NÚMERO 9



## ALOCUCION PASTORAL

INVITANDO A LA BENDICIÓN E INAUGURACIÓN DEL NUEVO CONVENTO  
DE SANTA CLARA, EN CIUDADELA, EL PRÓXIMO DÍA DEL  
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

No habéis olvidado, carísimos diocesanos y sobre todo vosotros los de Ciudadela, el acto Pontifical que día ocho de Junio de 1945 reunió numerosa concurrencia de Clero, Autoridades y pueblo, sobre el campo totalmente asolado del Convento de Santa Clara de esta ciudad. Era aquel día la fiesta litúrgica del Sagrado Corazón de Jesús. Bajo sus auspicios pusimos las primeras piedras para la reedificación del Convento y de la iglesia; y, animado con la esperanza de tan valioso patrocinio, entonces nos atrevimos a invitaros a que, al cabo de un año, en igual fiesta, concurrierais otra vez para ver entrar las buenas religiosas en el Convento que ya estaría reedificado.

Efectivamente el Divino Corazón ha venido ayudando en medio de continuas dificultades, que aún perduran; y Nos place hoy confirmar la palabra de invitación que os dirigimos hace un año. Las obras van a su término y las religiosas clarisas tienen ya su nuevo Convento, dispuesto con digna sencillez y en mejores condiciones que el antiguo para la higiene, el buen orden y la necesaria comodidad de los servicios claustrales.



El patio interior está presidido por una estatua del Sagrado Corazón de Jesús, levantada en el centro de sus jardines, cual testimonio de una muy honrosa tradición y de la mayor deuda de gratitud últimamente contraída: fué el antiguo Convento de Clarisas por donde entró la providencial devoción en esta ciudad episcopal antes de 1745; en su fiesta del año pasado pusimos la primera piedra de la reedificación, y en la del actual dichosamente nos proponemos inaugurarla.

Por tanto, con el favor de Dios, el próximo día 28, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, celebraremos solemne Misa Pontifical en esta Santa Iglesia, después se cantará ante el Santísimo un Te-Deum de acción de gracias, y luego saldremos de allí procesionalmente, acompañados del Cabildo, Clero, Autoridades y pueblo, conduciendo la Comunidad de Clarisas hasta el nuevo Convento que, una vez bendecido y bendecida la estatua central del Sagrado Corazón, les entregaremos estableciendo en el mismo la canónica clausura pontificia. Saldremos, sí, de la Catedral para este acto, como salimos el pasado año para la ceremonia de la primera piedra; porque de la Cátedra han de partir e irradiar todas las manifestaciones principales de la vida religiosa de la Diócesis.

La reconstrucción, sin más espera de subsidios oficiales que resultaron imposibles, ha debido hacerse con toda urgencia, a fin de evitar que, prolongándose la angustiosa situación interina, desaparecido el Convento por violencia del enemigo, desapareciese ahora por ignavia nuestra la Comunidad de Clarisas, en su mayor parte ya ancianas y enfermas, se disipasen las vocaciones existentes, y se extinguiera definitivamente dentro de poco la venerable institución multiseccular en Ciudadela.

Ciudadela vuelve, pues, a tener su Convento de monjas de Sta. Clara. Ejemplarísimas religiosas de votos simples, en sus conventos de las villas y ciudades de esta Diócesis desolada y falta de clero, alivian grandemente Nuestra responsabilidad pastoral y alegran las familias cristianas con las efusiones de su dulcísima caridad en el servicio de los enfermos, o con la

piadosa y esmerada educación, ahora tan difícil, de la juventud femenina. Benditas sean estas solícitas cooperadoras. ¡Quien Nos diera poder ensanchar sus internados para que no se malograra, como tantas veces, al contacto cotidiano del mundo corruptor y aun de las distracciones familiares, su meritísima labor santamente educadora! La Iglesia es comparada a un jardín de flores bellas y de múltiples matices, a un dilatado campo de muchos y diversos árboles que ofrecen frutos de vida, copiosos y variados. En la amplitud de este campo también han de subsistir y fructificar, cual viejos olivos, llevando su óleo de unción, las antiguas instituciones monacales.

¡Falso error el que intenta desprestigiar hoy día las mal llamadas virtudes pasivas! Un convento de monjas de clausura —preciso es decirlo para los hombres de poca fe— no ha de reputarse como inútil antigualla tolerable tal vez por pura curiosidad histórica, albergue de espíritus pusilánimes, refugio piadoso de ocios más incongruentes en medio de las actividades febriles de la vida moderna; antes al contrario, un tal convento tiene también ahora, entre otros fines, su importante función social en la vida ciudadana; es una casa de inocencia y penitencia contrapuesta a las otras de corrupción, casa de oración continua, humilde y escondida y por eso mismo altamente beneficiosa y poderosamente activa para impetrar de Dios las bendiciones que hacen florecer en todos los órdenes las ciudades industriales, porque «nisi Dominus aedificaverit domum in vanum laboraverunt que aedificant eam»; es una casa de santificación, cuyos muros más cerrados y más austeros, constituyen una predicación constante de los consejos evangélicos y un aviso general a tanta gente distraída de que es necesaria a todos en su grado respectivo la vida interior, casta, de mortificación, de fidelidad a Dios y a su Ley, y apartada resueltamente de las locuras, liviandades, avaricias e injusticias de este materialismo dominante, causa del castigo que ha destruido o desconcertado grandes ciudades, emporios de cultura humana, pero al mismo tiempo centros de toda corrupción y ateísmo.

Con la gracia de Dios, el nuevo Convento de las Clarisas

verá repetirse dentro de sus muros los esclarecidos ejemplos de antaño; observada estrictamente la propia regla, florecerán allí las virtudes religiosas con su peculiar fragancia franciscana y, trascendiendo su aroma fuera del claustro, atraerá sucesivamente las almas que Dios escogiere para continuar la comunidad en las futuras generaciones. Sea así el nuevo Convento una bendición perenne sobre Ciudadela, que redima la ciudad de la maldición merecida por la destrucción del antiguo.

La Iglesia, gran maestra de educación humana y sobrenatural, tiene su lección de agradecimiento en la plegaria «pro benefactoribus». No la olviden las Clarisas actuales y las futuras en su oración de cada día. Aumenten en ella su intención y fervor, porque el número de los bienhechores ha aumentado. Por Nuestra parte hemos de recordarles aquí entre otros al piadoso fiel diocesano que cedió su casa habitación para que les sirviera estos años de convento interino; y también muy especialmente al que, estando junto a Nos en el gobierno de la Diócesis, ha sido desde el primer momento el alma y el brazo activo que ha realizado rápidamente la difícil obra de esta reconstrucción. En las listas publicadas aparecen notables donativos y donativos muy humildes: sumados al precio de la venta del solar, que procuramos pasara a ser de los buenos Salesianos, todo no ha bastado para la reedificación del Convento, donde faltan todavía obras suplementarias y la terminación de la iglesia, tan sólo comenzada.

Se acercan las fiestas de San Juan, tradicionalmente relacionadas con el Convento de Santa Clara. Sumas cuantiosas suelen emplearse cada año en esos breves días de expansión popular, no siempre bien urbana y morigerada. ¿Porqué ha de contrastar con tales profusiones generales y excesivas, el total retraimiento o la mísera aportación de la mayor parte de los ciudadelanos a obras útiles y permanentes, de religión y ciudadanía, meritorias en este mundo y para el otro?

Guarda tu dinero—dice la Escritura—a fin de tener también lo que has de depositar en el corazón del pobre; y tu limosna será como una oración continua en la presencia del

Señor para atraerte bendiciones y librarte de los males. (Ecco. 29, 15). ¡Cuánto más será una continua oración ante Dios aquella limosna que se ofrezca para levantar la que Cristo dijo «casa de oración», cuando así lo pide la Iglesia en su pobreza de recursos materiales!

Y Nos ahora os la pedimos, carísimos ciudadelanos. Que no falten vuestras limosnas para la rápida terminación del templo, imprescindible en el ordinario servicio de la Comunidad y en los justos anhelos de la popular y antigua devoción a Santa Clara.

Agradeciendo las limosnas recibidas y las que a tal efecto esperamos, y reconocidos a la labor asidua de las piadosas colectoras, pastoralmente bendecimos a todos en el nombre del † Padre y del † Hijo y del Espíritu † Santo. Amén.

Ciudadela, Dominica de Pentecostés, 9 de Junio de 1946.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

## ALOCUCION PASTORAL

SOBRE EL MES Y LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

**A**CABÓ el mes de Mayo, en que tuvimos el consuelo de recorrer las escuelas todas de la Diócesis para consagrarlas al Inmaculado Corazón de María, postrándonos con los maestros y los alumnos ante los altares cubiertos de flores, en que se la honraba dentro de las aulas. «A Jesús por María»; y sigue ahora al mes de María el Mes del Sagrado Corazón de Jesús, cuya devoción venimos encareciendo más ardientemente en medio de los peligros amenazantes de nuestra Patria y desde que le tenemos entronizado sobre la Diócesis en su estatua levantada en la cumbre de Monte-Toro.

¡Venga su reino sobre nosotros, sobre España, sobre el mundo entero; su reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz, que tanto necesitan las naciones!

A pesar de las continuas conferencias internacionales, «no se ha dado todavía el primer paso cierto para la justa paz». Lo ha dicho muy claramente el Papa en una de sus últimas alocuciones, terminándola con estas palabras, que Nos ahora transmitimos a todos como oportuno aliento para más fervorosa celebración del presente mes de Junio:

«Hoy, en este primer día del mes, dedicado especialmente a la devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús, Nos sentimos aún más sensiblemente que de ordinario un inmenso dolor al contemplar a la sociedad humana alejada más que nunca de Jesucristo, y al mismo tiempo una indecible compasión ante el espectáculo de las calamidades sin precedentes que la afligen por su apostasía. Por eso nos sentimos movidos a levantar de nuevo nuestra voz para recordar a nuestros hijos del mundo católico los avisos que el Corazón divino no ha cesado de inculcar a través de los siglos en sus revelaciones a las almas privilegiadas, que se ha dignado escoger por mensajeras suyas. Recordad la justicia indicadora del Señor con una cruzada de expiación en el mundo entero; oponed al escuadrón de los que blasfeman el nombre del Señor o quebrantan su ley una liga mundial de todos los que le rinden el honor debido y ofrecen a su Majestad ofendida al tributo de homenaje, de sacrificio y de reparación.

Por eso es nuestro ardiente deseo, nuestra expresa intención que el mes iniciado hoy, y que este año acabará con la solemne festividad del Sagrado Corazón de Jesús, sea todo él una hermosa y fervorosa preparación para ella, sobre todo llevando a la práctica con actos de piedad, de caridad y de penitencia aquella grande obra de expiación y de reparación. Confiamos en el celo de nuestros venerables hermanos en el episcopado, de los sacerdotes, de los religiosos y de las religiosas, de los miembros de Acción Católica, especialmente de la Ju-

ventud. para hacer brotar de los corazones de los fieles, hijos de la Iglesia universal, el «confiteor» de la humildad, del arrepentimiento, del recurso confiado a la misericordia divina, con tanta sinceridad, con tanto ardor y con tanta intensidad de espíritu que mueva a Aquel que es generosísimo en perdonar para que cumpla en favor del pueblo de la nueva alianza la promesa ya hecha por boca del profeta al pueblo de Israel: «Conviértete, ¡oh tú!, rebelde Israel—dice el Señor;—que no torceré yo mi rostro para no mirarte, pues soy santo benigno, y no es eterna mi cólera». (Jeremías, III, 12).

Con la íntima esperanza de que esta confesión y protesta del mundo entero, presentada al Padre celestial por el Corazón de Jesús aplacará su justicia y atraerá sobre la familia humana la abundancia de sus gracias, os damos a vosotros, venerables hermanos, a cuantos son vuestros en el Señor, a todos los que con vosotros están en comunión de pensamiento y de afecto, nuestra bendición apostólica». <sup>1</sup>

Por lo demás, son conocidas las disposiciones vigentes y ordinarias para cada año, relativas a los actos especiales que durante este mes deben celebrarse en las iglesias de la Diócesis.

En los libros de partidas bautismales del último año Nos ha sido grato comprobar que se sostiene y va en aumento la muy antigua costumbre menorquina, por Nos también recomendada, de añadir inmediatamente después del primer nombre de pila, los de los Sdos. Corazones de Jesús o de María; cual devota consagración del infante, esperanza de una peculiar protección desde su entrada en la vida cristiana. No dejen los Rdos. Rectores y Vicarios parroquiales de advertir y exhortarlo a los padres en ocasión de los bautizos. ¿No sería por ventura muy santa y bella práctica que, singularmente los que reciban el Bautismo en los meses de Mayo y de Junio, llevasen todos sin excepción ese dulcísimo sobrenombre, como

1. Texto de «Ecclesia» núm. 256.

sello y futuro despertador de su piedad hacia los Sagrados Corazones?

Ciudadela, 10 de Junio de 1946.

† EL OBISPO DE MENORCA.

## **Nota a que alude la precedente Alocución**

**Año 1945**

Bautizados que llevan el nombre del Sdo. Corazón de Jesús: Ferrerías 61, Catedral 37, Alayor 13, Villacarlos 13, San Francisco de Ciudadela 10, Carmen 5, Santa María, de Mahón 3, Concepción 1, Mercadal 1, San Luis 1, San Clemente 1.—Llevan el nombre del I. Corazón de María: Catedral 3, Villacarlos 3, Santa María 1, San Luis 1.—Llevan el nombre de los Sagrados Corazones: Catedral 5, San Francisco, de Ciudadela 4.

También en esta estadística piadosa, como en la de natalidad, lleva la palma el pequeño y religioso pueblo de Ferrerías, devotísimo del Sdo. Corazón de Jesús. Que El le bendiga.

**SUMARIO:** Alocución del Prelado invitando a la inauguración del nuevo Convento de Sta. Clara en Ciudadela.—Alocución para el mes del Sagrado Corazón de Jesús.—Nota por parroquias de los bautizados el pasado año, que llevan el nombre del Sdo. Corazón de Jesús o del I. Corazón de María.